Caretas
ILUSTRACION PERUANA

CONSEJO DE LA
PRENSA PERUANA
03 NOV. 2004
RECIBIDO

Lima, Noviembre 2, 2004

Doctor
Manuel Rubio Correa
Presidente del Tribunal de Etica
Consejo de la Prensa Peruana
Ciudad

Señor Presidente:

Antes de denunciar a CARETAS ante el Tribunal de Etica, Ricardo Uceda me escribió una carta en términos similares. Yo pensé en responderle así:

Ricardo,

¿Primero el cabezazo y después la explicación? ¿Primero el escupitajo y después el pañuelo para que te limpies? ¿Primero la sorpresiva agresión de la organización que dirige un colega con el cual solo hemos tenido gestos amables, y después el yo-no-fui? Ya estoy demasiado grande y jurásico para contemporizar con semejantes procedimientos.

Enrique

No envié esa carta para no atizar aún más la discordia, pero resume mis sentimientos ante la situación creada por la "alerta" remitida por IPYS a IFEX.

Esa comunicación es de grueso calibre y circuló entre centenares de medios y organizaciones afines en todo el mundo cargos que, no por absurdos, dejan de ser muy agraviantes y difamatorios.

El hecho que IPYS también le pidiera a un miembro del Tribunal que refute semejantes infundios no compensa la agresión sufrida. Es como dar suficiente crédito a una versión injuriosa como para hacerla pública (una acusación de robo, por ejemplo) y luego pedirle al presunto ladrón que se defienda.

Para CARETAS la noticia se centraba en la "alerta" y sus extravagantes acusaciones, y no en las explicaciones que con elocuencia diera el Dr. Alfonso de los Heros. Nuestros lectores ya están familiarizados con esa correcta posición. El periodista tiene derecho a destacar lo mas novedoso: el texto que originó la "alerta".

Por otro lado, se presume que una organización como IPYS no lanza "alertas" internacionales basadas en chismes o ataques de histeria, y que tanto su Director Ejecutivo como su directorio están al tanto de

un pronunciamiento de semejante naturaleza contra una organización afín como el Consejo de la Prensa Peruana.

Yo conversé a medio día del 12 de octubre con dos miembros del directorio de IPYS y ellos no estaban informados de la "alerta" divulgada ese mañana a través de internet. Expresaron, como es de suponer, su molestia ante un procedimiento que utilizaba a la organización que pertenecen en el contexto de una rencilla personal. No estoy en libertad de dar sus nombres y crearles a ellos también un conflicto.

Que la "alerta" está llena de mentiras es evidente y fácilmente demostrable. Por eso tanto IFEX como IPYS la retiraron el mismo día que fue emitida. Organizaciones como IFEX se perjudican seriamente si comienzan a circular falsas alarmas insultantes.

Ricardo Uceda insiste en su denuncia ante el Tribunal que la "alerta" de IPYS "no era inveraz" (sic). Esto contradice lo que a continuación señala como sus carencias: "debió explicar la naturaleza del diferendo, precisando que no afecta la libertad de prensa".

¿Cómo hacer semejante aclaración si uno de los directores de IPYS, Cecilia Valenzuela, acusa al CPP de constituir un "club de propietarios" que estaría "manipulando" a medios de comunicación en nombre del gobierno y que "elige a dedo" (al Tribunal de Etica) "para que juzgue y persiga a los periodistas".

Nosotros insistimos que la "alerta" fue circulada con el deliberado propósito de desinformar al periodismo internacional. Si Uceda no tuvo participación en este asunto, como Director Ejecutivo debiera pedir la renuncia al directorio de IPYS de la persona que divulgó esos infundios utilizando el nombre del instituto.

Esto, por cierto, resultará difícil dados los lazos de amistad y laborales existentes. La alusión que hizo CARETAS sobre este tema es pertinente, dadas las circunstancias.

Uceda dice que ha sufrido un "ataque personal". Nosotros también nos hemos sentido personalmente agredidos cuando se nos ha acusado de formar parte de un aparato que reprime la libertad de expresión.

Atentamente,

Enrique Zileri Gibson

PD.: Adjunto la "alerta" en castellano e inglés dirigida por IPYS a IFEX.

ALERTA - PERÚ

el 12 de octubre de 2004

Gobierno utiliza gremio periodístico para presionar, advierte periodista FUENTE: El Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), Lima (IPYS/IFEX) - Cecilia Valenzuela, la conductora del programa televisivo "La Ventana Indiscreta", de Frecuencia Latina de Lima, indicó el 6 de octubre de 2004 que parte de los medios de comunicación estarían siendo manipulados por el gobierno a través del Consejo de la Prensa Peruana (CPP) y su Tribunal de Ética. Valenzueala añadió que se estaba desarrollando una campaña de desprestigio en contra del espacio periodístico que conduce a través de dicho consejo.

Valenzuela señaló que parte de su acusación habría quedado sustentada con la renuncia de los periodistas del programa "Cuarto Poder", de América Televisión, quienes se quejaron de que el presidente Alejandro Toledo los presionó para que pidan disculpas por haber difundido un vídeo que pretendía vincularlo con la presunta falsificación de firmas de la inscripción de su partido en 1998 (ver las alertas de IFEX del 11 y 6 de octubre de 2004).

Valenzuela insinuó que el Tribunal de Ética del CPP "persigue" a los periodistas por sus opiniones. Según la conductora de "La Ventana Indiscreta", el CPP es un "club de propietarios" de medios que "eligen a dedo (al Tribunal de Ética), para que juzguen y persigan a los periodistas".

Valenzuela cuestionó al CPP por "juntarse al gobierno" y presentó, como prueba de ello, que "todas las quejas" presentadas en contra de su programa televisivo han sido formuladas por la primera dama, Eliane Karp, el hermano del presidente y los ministros, a quienes dicho tribunal les dio la razón. Señaló que no tenía por qué acatar los fallos del mencionado tribunal ya que el único ente indicado de calificar su trabajo es la audiencia.

En respuesta a ello, el vice-presidente del Tribunal de Ética del CPP, Alfonso de los Heros, cuestionó la actitud de la periodista y sostuvo Que ella "se somete a dicho tribunal sólo cuando le conviene. No queremos Una especie de doble moral: cuando la fiesta le iba bien se sometía, y Cuando la fiesta no le va bien no se somete", apuntón Según el CPP, Valenzuela se sometió voluntariamente al fallo del Tribunal de Ética en una disputa que mantuvo con la revista "Caretas", el cual Le fue favorable. Sin embargo, en otros fallos desconoció su competencia.De los Heros rechazó la alusión de Valenzuela respecto a que el Gobierno presiona al CPP en contra de los periodistas, y mencionó que una prueba De la independencia del consejo es que dos denuncias presentadas por Karp contra la labor de Valenzuela fueron desestimadas. Asimismo, de los Heros negó que el tribunal responde a intereses económicos mediáticos, ya que sus miembros son destacados profesionales ajenos al quehacer periodístico y designados por la Defensoría del Pueblo, la Conferencia Episcopal, y rectores de universidades, entre otros.

Por su parte, Kela León, directora del CPP, recalcó que el objetivo de esta entidad es "realizar un ejercicio de autorregulación, como una especie de defensoría del lector en donde se pueda presentar quejas, solicitudes de rectificación no respondidas o violaciones a la ética periodística en general".

Para mayor información, comunicarse con Adriana León, del IPYS, Calle Sucre no 317, Barranco, Lima, Perú, teléf: +511 247 3308, +511 247 0406,

fax: +511 247 3194, correo electrónico: postmaster@ipys.org, sitio

Internet: http://www.ipys.org

Esta información es responsabilidad del IPYS. Favor de reconocer al IPYS al difundirla.

DIFUNDIDO/A POR LA OFICINA DE LA RED IFEX EL INTERCAMBIO INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD DE EXPRESION

489 College Street West, # 403, Toronto ON M6G 1A5 CANADA
teléf: +1 416 515 9622 fax: +1 416 515 7879 correo electrónico: alerts@ifex.org buzón general: ifex@ifex.org sitio Internet: http://www.ifex.org/

IFEX - News from the international freedom of expression community

---

ALERT - PERU

12 October 2004

Journalist alleges that government exerts pressure on media via press council

SOURCE: Institute for Press and Society (IPYS), Lima

(IPYS/IFEX) - On 6 October 2004, Cecilia Valenzuela, host of the "La Ventana Indiscreta television programme, said that some members of the media and media outlets are "being manipulated by the government through the Peruvian Press Council (Consejo de la Prensa Peruana, CPP) and its Ethics Tribunal.". She also alleged that the council was waging a "smear" campaign against her television programme. "La Ventana Indiscreta" is broadcast on the Lima-based Frecuencia Latina television station.

Valenzuela claimed that the recent resignation of "Cuarto Poder" television programme journalists supported her accusations, as they had complained about being pressured by President Alejandro Toledo. The president had asked the "Cuatro Poder" journalists to publicly apologise for airing a compromising video that could prove accusations of the falsification of signatures used to register Toledo's political party in 1998 (see IFEX alerts of 11 and 6

October 2004). "Cuatro Poder"¿ isbroadcast on América Telvisión station.

Valenzuela suggested that journalists were being "persecuted" by the CPP's Ethics Tribunal for expressing their opinions. According to the journalist, the CPP is a "media owners' club" that handpicks [Ethics Tribunal members] so they can persecute journalists."

Valenzuela questioned the CPP's conduct, saying it had "joined the government." As evidence of this, she said that all the "complaints" against her television programme had been filed by Toledo's wife, Eliane Karp, Toledo's brother and government ministers and that the Ethics Tribunal had ruled in their favour. The journalist added that she was under no obligation to abide by the tribunal's decisions and that she is only accountable to her audience.

In response, Ethics Tribunal Vice President Alejandro de los Heros said, "Valenzuela only respects the tribunal's decisions when they suit her. We do not want double standards. When she likes the tribunal's decision she agrees with it, but when it is not in her favour she disagrees withit."

According to the CPP, Valenzuela voluntarily accepted the tribunal's ruling in a case that involved her and "Caretas" magazine because it was in her favour, but in other cases she has failed to recognise the tribunal's authority.

De los Heros denied Valenzuela's claims that the government is using the CPP to pressure journalists. He pointed to the fact that two of Karp's complaints against Valenzuela were rejected by the CPP as proof of the council's independence.

De los Heros also denied that the tribunal answers to certain media economic interests as its members are all prominent professionals with no journalistic ties and are named by the Ombudsman's Office, the Catholic Church, university rectors and others.

CPP director Kela León noted that the council's main objective is to "provide a space similar to an ombudsman's office for readers, where people can present their complaints regarding requests for

corrections that have not been responded to or other violations of journalistic ethics."

For further information, contact Adriana León, at IPYS, Calle Sucre no 317, Barranco, Lima, Peru, tel: +511 247 3308, +511 247 0406, fax: +511 2 473194, e-mail: postmaster@ipys.org, Internet: http://www.ipys.org

The information contained in this alert is the sole responsibility of IPYS. In citing this material for broadcast or publication, please credit

IPYS.

DISTRIBUTED BY THE INTERNATIONAL FREEDOM OF EXPRESSION EXCHANGE (IFEX) CLEARING HOUSE

489 College Street West, Suite 403, Toronto (ON) M6G 1A5 CANADA tel: +1 416 515 9622 fax: +1 416 515 7879 alerts e-mail: alerts@ifex.org general e-mail: ifex@ifex.org Internet site: http://www.ifex.org/